

# LA DEMOCRACIA COMO FUENTE DE SUBVERSIÓN

*Dr. Julián Gil de Sagredo*

Queridos amigos os voy hablar sobre la democracia como fuente de subversión. Y voy enfocar el tema plano-doctrinal desde tres puntos de vista: teológico, filosófico y político.

La democracia, desde punto de vista teórico, presenta aspectos distintos para el teólogo, el filósofo y el político. Pero si la teología, la filosofía y la ciencia política se ensamblan en una síntesis unitaria con un fundamento común, entonces se observa, como estos diversos enfoques se enlazan entre sí por la vía de la causalidad. De tal manera que la premisa de orden teológico determina, en cierto sentido, las lógicas consecuencias de orden filosófico, y estas a su vez, determinan igualmente sus derivaciones pertinentes de carácter político. Vamos a comprobarlo.

## **La democracia desde punto de vista teológico.**

Tal vez parezca extraño, tratar desde un punto de vista teológico, una materia tan política como es la democracia. Recordando, sin embargo, con Doloso Cortés, que los grandes problemas políticos encierran siempre un problema teológico, me atrevo a descubrir la relación interna que media entre ambos aspectos: el teológico y el político. Y para ello, nada mejor que penetrar en la esencia íntima de la democracia.

Dice Aristóteles que “la democracia tuvo su origen en la creencia de que, siendo los hombres iguales, en algunos aspectos, lo eran en todos”. Esta creencia, con el decurso del tiempo, transformó a la democracia en una especie de moda política, moda política que hoy se disputan todos los Estados, pero que solo pueden ostentar aquellos que, como dice con cierta ironía Louis Salleron, “se proclaman demócratas con el beneplácito de Estados Unidos y de Rusia”. Bien es verdad, que el veredicto de ambas potencias merecen poco respeto, ya que hoy todos se proclaman demócratas; comunistas y anticomunistas, socialistas y antisocialistas, monárquicos y republicanos, izquierdas, centro, derechas civilizadas o sin civilizar y ¡hay de aquel que no se prosterne arrodillado ante el altar de esa diosa tan extensa! caerá distante, fulminado por sus rayos, como “ultra”, “inmovilista”, “extremista”, “totalitario”.

Yo por mi parte, no dudo de los encantos de la democracia. Tal vez sea el maná escondido que al amanecer, como en el desierto de Sinaí, derrama un néctar misterioso que se acopla al gusto de todos los paladares. Tal vez sea la “panacea universal”, el “ungüento amarillo”, el “abracadabra”, la “piedra filosofal” que resuelve todos los problemas y remedia todos los males.

Lo cierto, sin embargo, es que si nos fijamos en las formas externas de expresión, observaremos que con la democracia sobreviene la inmundicia, lo ordinario, la chabacanería y la vulgaridad a todos los niveles y, lo que todavía es peor, si nos fijamos en las formas internas del pensamiento, observaremos que con la democracia penetra la confusión, el desconcierto y la desorientación en las ideas, en los juicios, en la doctrina.

De ahí, que cuanto más se trata de definir con exactitud el concepto de democracia, tanto más aparece el dicho concepto como ambiguo, equívoco y polivalente. Ya sabéis, que una tesis doctoral presentada en la Universidad de Oslo, hace algunos años, recoge hasta trescientas definiciones de democracia. Analizándolo, obstante, el substrato común a todas aquellas definiciones, se comprueba que su centro de gravitación es el concepto “libertad”. Según la significación y el contenido que demos a este vocablo, obtendremos un género determinado de “democracia”.

Cabe –entonces- la posibilidad de encontrar una democracia singular que pudiera, hipotéticamente, presentarse sin su natural incoherencia, pero es evidente que no puede merecer confianza un término como “democracia”, cuya polivalencia conceptual, permite el tráfico indiscriminado de toda clase de mercancías mentales.

Por ello nosotros, aun reconociendo la posibilidad de encontrar una democracia que pudiera presentarse sin sus naturales incoherencias, que fuera conforme con la recta razón, insistimos, en que lo característico de la misma, como lo característico del liberalismo del cual deriva, no es el concepto “libertad”, sino la hegemonía ideológica de la “libertad”; la expresión de la “libertad” como valor absoluto, como categoría suprema que no presta vasallaje a ninguna otra. El enaltecimiento del hombre libre como centro y eje del universo, en una palabra: el antropocentrismo.

Después, como la democracia, con independencia de sus derivaciones políticas, sociales y económicas, tiene un marcado carácter de signo teológico, ya que implica, en su mismo concepto de libertad, un germen de rebelión contra Dios. Germen de rebelión, que asoma en los planes de sus promotores, cuando la presentan y

difunden como la religión universal de los tiempos modernos. Religión que tiene, como *dogma*: la “fe en el hombre” y, como *rito*: el “sufragio universal”, fuente exclusiva del poder y la soberanía.

La democracia se predica como un valor que trasciende a la persona y a la sociedad en todas sus dimensiones, como la marca que imprime carácter, no solo a la política, sino a todas las manifestaciones del espíritu humano, la educación, la cultura, la ciencia, la economía, el arte, el amor, se trata –en una palabra– de crear algo sagrado, intocable, dogmático a escala universal; de tal manera, que llegue a sustituir a Dios como explicación última del sentido de la vida. Por ello, decía acertadamente Doloso Cortés, que la democracia es “eco humano de la rebelión del ángel caído”. Ese eco se refleja en la antítesis que formula la doctrina liberal contra la palabra de Dios en el Evangelio de San Juan, capítulo octavo, versículo treinta y dos: “La verdad os hará libres”, es decir: la verdad engendra a la libertad. Palabras que el liberalismo vierte en revés con estas otras: “la libertad engendra a la verdad”. Y, como los efectos participan de la naturaleza de sus causas y la libertad es personal, subjetiva, variable; la “verdad” que ella fabrica y elabora, tendrá sus mismos caracteres. No será por tanto objetiva, sino subjetiva, no será absoluta, sino relativa, no será inmutable, sino variable, no será “la verdad”, sino “mi verdad”, “tu verdad”, “su verdad”. De esa manera, la facultad intelectual queda subordinada a la volitiva, el entendimiento a la voluntad, la luz a las tinieblas, el orden objetivo al subjetivo; hemos alcanzado el relativismo y, con el relativismo, el escepticismo; éste es el origen corrosivo y devastador del liberalismo, cuya expresión polifacética es la democracia.

Sus efectos son denunciados, por lo mismo Doloso Cortés, en estos términos: “así como la palabra de Dios rectamente interpretada, es la única capaz de dar la vida, así también, esa misma palabra, desfigurada, mal interpretada es capaz de producir la muerte”. Recordad, por ejemplo, la transformación de conceptos sagrados que opera el progresismo eclesiástico. El salvador se transforma en “libertador del proletariado”, la salvación del alma en “liberación de servidumbres económicas”, la caridad –virtud teologal– en “amor humano” y filantropía, el reino espiritual de Cristo en “reino temporal y terreno”, la dimensión vertical hacia Dios en “dimensión horizontal hacia la humanidad”, el teocentrismo en “antropocentrismo”. Pues bien, el liberalismo, igualmente al desfigurar, al invertir el sentido de las palabras de Jesucristo, al fundar la verdad en la libertad y no la libertad en la verdad, produce la muerte del orden real objetivo y, como consecuencia, la muerte del orden político, social y económico. Ahí tenéis la democracia desde el punto de vista teológico. La rebelión de la libertad contra la verdad, la rebelión del hombre contra Dios. Veamos ahora la democracia desde el punto de vista filosófico.

### **La democracia desde el punto de vista filosófico.**

Esa subversión, de signo teológico que antepone la libertad a la verdad, engendra, como consecuencia, una segunda subversión, que cabría calificar como filosófica, por cuya virtud el hombre antepone su libertad a los principios o leyes que conforman su misma naturaleza. En efecto, la concepción del hombre bipolar, individual, que le vincula a Dios como fin último y social, que le vincula a la sociedad como fin mediato e instrumental, queda desvirtuada en su proyección individual por Lutero y Descartes, inspiradores del liberalismo; y en su proyección social por Hobbes y Rousseau, sus realizadores.

Veamos como:

Lutero independiza al hombre de Dios porque, en el binomio de la salvación voluntad-gracia, binomio que en definitiva resuelve el destino del hombre para la eternidad, sustrae la voluntad a la gracia, haciendo a esta responsable exclusiva de la salvación y otorgando a aquella la autonomía procedente del libre examen. Ya se ha dado el primer paso, *la voluntad humana es autónoma*.

Descartes independiza el entendimiento de la obra de Dios, de la creación, por cuanto en el binomio de la verdad “adequatio rei ad intellectus” sustrae el entendimiento a la realidad objetiva, ya que la inteligencia no obtiene la verdad sometiéndose a la realidad, sino creándola, fabricándola. Ya ha dado el segundo paso: *no solo la voluntad, sino también el entendimiento es autónomo*, se dicta sus propias leyes. Nos hallamos, pues, ante la autonomía absoluta, intelectual y volitiva del hombre. Hemos alcanzado, por tanto, el primer dogma del liberalismo: la “libertad”. Pero, al mismo tiempo, hemos desligado al hombre de su fin propio, lo *verum* para el entendimiento, lo *bonum* para la voluntad y, como el fin individualiza a la persona en cuanto a los actos, hemos privado a esta de su auténtica dimensión individual.

Ahora bien, si la persona es autónoma e independiente de Dios, también lo será la sociedad, que no es más que la proyección de los hombres en su faceta comunitaria. Y esto es lo que hace Hobbes, cuando en el binomio de la ley derecho-humano derecho-divino, desliga la ley humana de la ley divina-natural; queda la sociedad desprovista de fundamento divino. Rousseau, entonces, extraerá las últimas consecuencias. Y, al quedar la sociedad sin fundamento divino, la fundará sobre el fundamento humano, que será el pacto, la libre

convención. Y, como no puede haber convención libre entre partes sin cierta igualdad entre las mismas, llegamos a través del pacto, al segundo dogma del liberalismo: la “igualdad”.

Mas, como la igualdad es supuesta a la jerarquía y sin jerarquía no puede haber sociedad, hemos conseguido, a través de la “igualdad”, la eliminación de la auténtica dimensión social de la naturaleza humana. Hemos, pues, conquistado a la democracia, y con la democracia la incoherencia, la contradicción.

Primero: porque nos predicán la “libertad” y nos imponen dos “dogmas” intangibles: “libertad” e “igualdad”. Segundo: porque ambos “dogmas” son contradictorios entre sí, ya que la libertad con igualdad equivale a su merma ilimitación; y la igualdad con libertad, equivale a su misma negación. Y tercero: porque si funda el derecho en la voluntad individual, sanciona tantos derechos como voluntades, y si funda el derecho en la voluntad general, en primer lugar, lo monta sobre una entelequia; y en segundo lugar, de ser admitida de esa entelequia, se produciría el antagonismo entre dos soberanías absolutas y, por absolutas, incompatibles entre sí: la soberanía de la *voluntad individual* y la soberanía de la *voluntad general*.

La democracia, como veis, es en el orden filosófico: *pura contradicción*. Todavía Maritain, “lumen” inspirador del progresismo eclesiástico y padre de la democracia cristiana, en un esfuerzo supremo por conciliar dos extremos incompatibles entre sí, como son liberalismo y cristianismo, se inventa la teoría del “*humanismo integral*” con sus dos principios de “acción”. Uno, que relaciona al hombre con Dios en el ámbito interno y privado; y otro, que relaciona al hombre con la sociedad en el plano externo y público. Y de esa manera, Dios, relegado al campo de la conciencia personal, queda eliminado del campo de las relaciones sociales; con lo cual, por pasos graduados, llegamos al estado laico. Es una nueva paradoja de la democracia. A través de cristianos en la esfera privada, se construye en la esfera pública una sociedad y un Estado anticristiano.

Así se explica que un rey, como Juan Carlos I, católico en privado, promulga en público una constitución impía y atea. Y que, ministros que se proclamaban católicos, como Cavero y Landelino Lavilla, sometían al congreso de diputados, una ley de divorcio que infringe la ley divina natural y positiva. De manera que, con un rey católico, con unos ministros católicos, se empezó a crear -en España- una sociedad y un Estado anticatólico. Tales son las genialidades de Maritain, mente tan sutil como contradictoria. Convertido, desde el protestantismo, nunca terminó de asimilar el Cristianismo, vuelve siempre a las raíces donde brotó. Pasemos, por último, a examinar la democracia desde punto de vista político.

### **La democracia desde punto de vista político.**

Aunque dicen los filósofos que “ab absurdo sequitur quodlibet”, por tanto, que: “el error no es consecuente consigo mismo”, debemos admitir –no obstante– que, a veces, existe cierta trabazón lógica entre los errores; en este caso, entre el error teológico, el filosófico y el político.

Ya que el liberalismo, al anteponer en el orden teológico la “libertad” a la “verdad”, deforma, en el orden filosófico, la *jerarquía* de fines en la misma naturaleza humana y, como consecuencia, deforma también, en el orden político, la armazón natural de la sociedad. De ahí, el enfrentamiento que promueve el liberalismo contra el entramado espontáneo de las fuerzas sociales, que constituyen la estructura política de la sociedad, según el orden establecido por Dios, porque ha sido el autor de la naturaleza. El que, para evitar por un lado los excesos de la libertad individual y por otro lado los excesos de la autoridad, colocó entre ambos, por evolución natural de la sociedad, unos muelles de amortiguamiento, unos amortiguadores que se llaman “cuerpos intermedios”.

Esas cuerdas sociales, naturales, hacen imposible el encuentro frontal entre el Estado y el individuo, entre el gigante y el enano, entre ellos se interponen aquellas barreras que protegen a la persona y la inmunizan contra los abusos del poder. Los impactos, entonces, de la acción estatal, no recaen sobre las moléculas sociales como aluvión que azota y destruye, sino como agua remansada y canalizada, a través de aquellas instituciones intermedias que deben atravesar, y que hacen el oficio de filtros para depurarla y suavizarla. No es tan fácil, entonces, ningún Estado totalitario que pueda atomizar las personas, ni tampoco un Estado liberal donde las libertades individuales, transformadas en libertinaje y anarquía, puedan socavar los cimientos de la autoridad, porque, tanto en un caso como en otro, se interponen, entre ambos, aquellos diques de contención que son las corporaciones sociales naturales.

Por ello, los *cuerpos intermedios* y el *orden social*, son dos conceptos vinculados tan estrechamente entre sí, que no es posible un *orden social natural*, un *orden social artificial*, producto de la coacción –es posible– pero un *orden social natural* no es posible sin cuerpos intermedios, ni puede tampoco haber cuerpos intermedios, sino dentro de una escala, entre cuyos términos o extremos opuestos, desarrollen su existencia. De ahí que la sociedad, sin cuerpos intermedios que patrocina el liberalismo, la sociedad democrática del sufragio universal, de los partidos políticos, del hombre-numero, del individuo-voto, es una sociedad

invertebrada, inorgánica, achatada, dispersa en átomos individuales, en multitudes amorfas, es una sociedad diluida en una masa despersonalizada, presa fácil de la demagogia, para enfrentarla contra el poder y, también, presa fácil del fraude y del engaño para explotarla desde el poder.

Y en esa sociedad despersonalizada e inorgánica que anula toda posibilidad de estructuración jerárquica a través de los cuerpos intermedios, halla el liberalismo económico, el campo propicio para el desarrollo de sus postulados doctrinales. Postulados que, al invertir la escala de valores sociales establecida por San Agustín en *De Libero Arbitrio*, libro primero, capítulo quince: no solo impregna a la vida humana de sentido materialista, sino que termina resumiendo a la economía la razón última explicativa del hombre, como si la persona fuera substancialmente “animal económico” y no “animal racional”.

La economía liberal, basada en el principio “solve et coagula”: disuelve y coagula, es decir, despersonaliza y masifica, promueve el desarraigo del hombre de su medio familiar y social, le desprenden de los vínculos que le protegían, le deja indefenso, sin personalidad y sin responsabilidad, y de esta manera lo integra sin resistencia, en una masa amorfa que puede manipular a su arbitrio.

Ese liberalismo económico, esa democracia que enarbola como criterio supremo de su doctrina la rentabilidad condena, en nombre del dicho criterio soberano, la pequeña explotación agrícola familiar, la pequeña fábrica al taller, el pequeño comercio, el pequeño mercado, todos los cuales quedan ahogados, asfixiados por las grandes explotaciones agrícolas y forestales, por los grandes complejos industriales, por los grandes almacenes, por los supermercados, por los hipermercados. En nombre de ese criterio soberano, se eliminan los *patrimonios familiares* y la *pequeña propiedad*, se engrosa la masa de asalariados, y se rinde culto idólatrico a la producción y el trabajo. En nombre de ese criterio soberano, se crea el capitalismo anónimo liberal que desvincula los capitales de las manos de sus propietarios y los funde en el anonimato de las grandes potencias financieras, nacionales o multinacionales. Ellas son las inventoras de la sociedad industrial y, de su indispensable soporte: “*la sociedad de consumo*”, como categorías únicas que dividen al cuerpo social en masa de productores y de consumidores.

A ese triste papel de productor o consumidor, queda degradada la dignidad humana. Esa es, en último término, la libertad que pregona la economía liberal; y así queda libre y expedito, el camino para imponer su monopolio y tiranía sobre esa masa de productores y de consumidores.

Y en nombre –finalmente– de ese criterio soberano, el capitalismo anónimo se transforma en capitalismo de la especulación, industria del dinero y para el dinero, con el cual– todo se compra y todo se conquista, incluso el mismo Estado que es un meta final. Así, se produce la confusión del poder económico con el poder político, y sobreviene el totalitarismo, consecuencia última de los principios liberales. Consecuencia, igualmente última, de un desorden cuya raíz se halla en la exaltación de la libertad fuera de sus límites.

Esta limitación que comporta en el orden teológico, la enajenación respecto a Dios en el orden filosófico, la enajenación respecto al hombre y en el orden político, la enajenación respecto a la sociedad. Del desorden teológico se sigue el desorden filosófico; y de éste, el desorden político, tres fallos consecutivos: teológico, filosófico y político. Tres pruebas elocuentes que acreditan; primero, la rebelión contra Dios; segundo, la rebelión contra la ley de Dios en el hombre; tercero, la rebelión contra la ley de Dios en la sociedad. Pruebas elocuentes que determinan y demuestran como el liberalismo, como la democracia, que es su reflejo, constituye la base y fundamento de su subversión.

Las ideas que acabo de exponer no quedan en la estratosfera del pensamiento, sino que son dinámicas, tienden a realizarse, a bajar al campo social, a revestirse de carne y hueso, y una vez que penetran dentro de la sociedad y que adquiere madurez suficiente, son las que provocan, de hecho, los grandes cataclismos, las grandes revoluciones nacionales e internacionales... pero esto ya podía ser objeto de otra conferencia: la demostración de que la democracia, no solo en el plano doctrinal, sino en el plano real y social, es *fuerza de subversión*.

[www.statveritas.com.ar](http://www.statveritas.com.ar)